



**Subsecretaría de Educación Básica, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Titular de la Unidad Ejecutiva de la SET.**

Presentes

Mayo 22, 2024

Asunto:  
Medidas para el cuidado de la comunidad escolar debido a la situación climática (ola de calor).

Circular núm.  
SET/OSE/05/2024.

Hoja 1 de 4

En seguimiento a las recomendaciones ante las altas temperaturas y a las medidas para el cuidado de la comunidad escolar por la situación climática, compartidas mediante el Oficio núm. SET/SEB/887/2024 de fecha 7 de mayo de 2024 y con el fin de salvaguardar la integridad física de **todas y todos los estudiantes y docentes** de las escuelas de Educación Básica, Media Superior y Superior de la Entidad, es de gran importancia estar al tanto de las Alertas Epidemiológicas emitidas por la Secretaría de Salud, para lo cual, se adjunta al presente, para pronta referencia, la **Alerta epidemiológica por 3ª ola de calor al Estado de Tamaulipas**, de fecha 20 de mayo de 2024.

Por lo anterior, es fundamental que la estructura educativa y las y los miembros de las comunidades educativas bajo su responsabilidad, atiendan y den cumplimiento a las siguientes indicaciones y orientaciones:

1. No exponerse directamente a los rayos solares en las horas donde estos son más intensos, con especial cuidado entre las 11:00 y las 17:00 horas.
2. En los días que se reporten temperaturas por arriba de los 42 grados centígrados, suspender las actividades programadas a realizarse al aire libre.
3. Asegurar abasto de agua potable.
4. Hidratarse continuamente y, de ser posible, usar protector solar FPS 15 constantemente.
5. Permitir el uso de ropa adecuada que favorezca mantener una buena temperatura corporal.



Mayo 22, 2024

Asunto:  
Medidas para el cuidado de  
la comunidad escolar  
debido a la situación  
climática (ola de calor).

Circular núm.  
SET/OSE/05/2024.

Hoja 2 de 4

Es importante identificar los síntomas tempranos del **GOLPE DE CALOR, INSOLACIÓN** o **DESHIDRATACIÓN** (durante la exposición al sol o posterior) con el fin de reconocerlos y atenderlos con toda oportunidad. Al identificar estos síntomas, el personal educativo **deberá dar aviso a la línea de emergencia 911** para solicitar apoyo, llevar a cabo las acciones inmediatas recomendadas por la Secretaría de Salud, informar a la madre, el padre o tutor, y realizar el acompañamiento durante el traslado de la persona afectada a los servicios médicos más cercanos.

La información y recomendaciones que emitan tanto la Secretaría de Salud, como la Secretaría de Educación deben ser difundidas ampliamente entre los miembros de las comunidades educativas.

Ante la presencia de temperaturas extremas y el reporte de una Ola de Calor, se reitera que las escuelas que **NO CUENTEN con la infraestructura adecuada** (ventilación o climatización, suministro de energía eléctrica y/o agua potable), deben organizar y diseñar estrategias para que las actividades académicas no se vean interrumpidas y se lleven a cabo de manera virtual o a distancia para acompañar los aprendizajes de las y los estudiantes con el uso de herramientas, aplicaciones y plataformas digitales, cuidando se encuentren alineados al Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica en el marco del Modelo de la Nueva Escuela Mexicana, a continuación se sugieren algunas plataformas y recursos para Educación Básica:

- **Comunidad del Saber.** La plataforma educativa de la Secretaría de Educación de Tamaulipas contiene diversos recursos interactivos en línea, micro lecciones, juegos, materiales, así como los videos de Aprende en Casa, entre otros contenidos y actividades que pueden aportar elementos útiles para favorecer los aprendizajes de las y los estudiantes de todos los niveles de Educación Básica, se encuentra disponible en forma gratuita en la siguiente liga:  
<https://comunidaddelsaber.tamaulipas.gob.mx>
- **Aplicaciones educativas y plataformas digitales** para el trabajo en casa y en el aula como:



Mayo 22, 2024

Asunto:  
Medidas para el cuidado de  
la comunidad escolar  
debido a la situación  
climática (ola de calor).

Circular núm.  
SET/OSE/05/2024.

Hoja 3 de 4

- **Kids de Duolingo.** Para el aprendizaje del inglés con niñas y niños de entre cinco y ocho años. Contiene ejercicios, juegos y actividades.
- **Classroom.google.com.** Puede ser utilizado de manera gratuita con el correo institucional de cada docente.
- Recursos para la creación de cuestionarios como: **Kahoot, Quizlet,** formularios de **Google** (docs.google.com).
- Videos de **Youtube.**
- **Cuadernos de Apoyo a los Aprendizajes Fundamentales.** Estos materiales fueron diseñados a partir de los resultados de la Evaluación **Tamaulipas Aprende** y se encuentran disponibles en la **Comunidad del Saber.**
- **Bibliotecas Digitales** como:
  - <https://tripulantes.sep.gob.mx>
  - [https://dgb.cultura.gob.mx/info\\_dgb.php?id=100](https://dgb.cultura.gob.mx/info_dgb.php?id=100)
  - [https://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca\\_iteratura\\_infantil\\_juvenil/](https://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_iteratura_infantil_juvenil/)
  - <https://nubecuentos.com>
- **Libros de Texto Gratuitos:** Trabajo por proyectos escolares, de aula y comunitarios.

Se les instruye a solicitar a las y los miembros de la estructura educativa de los niveles y servicios educativos bajo su responsabilidad, que informen puntualmente sobre las escuelas que estén trabajando a distancia y las condiciones que ameritaron dicha organización a la persona titular de la supervisión escolar y/o jefatura de sector, quien a su vez lo reportará al titular o encargado del Centro Regional de Desarrollo Educativo y a la Dirección del nivel educativo correspondiente.

Es importante también que se dé seguimiento y acompañamiento a las y los docentes que estén trabajando a distancia y se documenten las actividades de aprendizaje que se realicen.

Por último, con base en lo señalado en el **Oficio No. SET/SEB/919/2024,** se invita a las y los Jefes de Sector,



Mayo 22, 2024

Asunto:  
Medidas para el cuidado de  
la comunidad escolar  
debido a la situación  
climática (ola de calor).

Circular núm.  
SET/OSE/05/2024.

Hoja 4 de 4

Supervisores y Directores, a bajar la aplicación "**Promotor de la Salud Tamaulipas**", que tiene, entre otras funcionalidades, contar con un **Botón de Alerta** que permite al director o directora solicitar asistencia médica ante problemas de salud que se puedan presentar en los miembros de la comunidad escolar. Este recurso sólo se debe utilizar en casos de emergencia. En la siguiente liga podrán descargar un video tutorial para el uso de la aplicación: [https://drive.google.com/file/d/1KSxXyyY\\_i324i4ckMEEG40ohHxjsiI6R/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1KSxXyyY_i324i4ckMEEG40ohHxjsiI6R/view?usp=sharing)

La fuente oficial para conocer el pronóstico del clima es la Comisión Nacional del Agua, por lo que se comparte la dirección electrónica en la que se puede consultar al respecto diariamente: <https://smn.conagua.gob.mx/es/>.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



Atentamente

Secretaría  
de Educación  
**Tamaulipas**  
2022-2028

**Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor**  
Secretaria de Educación

c.p.p. Archivo.  
MRJ/ARMR/jdc

**Secretaria de Salud de Tamaulipas**  
**Subsecretaría de Salud Pública/Dirección de Epidemiología**

**Alerta No: 2/2024**

**Fecha:** : 20 de mayo 2024

**Vigencia:** 21 al 30 de mayo

**Alerta epidemiológica por 3ª ola de calor al Estado de Tamaulipas.**

**Dirigido a:** Dependencias públicas y privadas /Población en General.

**Antecedentes epidemiológicos:**

En el país en promedio ocurren 5 olas de calor por temporada. Durante el 2023 se presentaron dos fenómenos en Tamaulipas, los efectos más intensos en la población ocurrieron en el mes de junio donde se registraron 256 casos por temperaturas extremas y 20 defunciones.

El pasado 6 de mayo se registró la 2ª ola de calor la cual permaneció por 3 días provocando temperaturas de 40 a 48°C ocasionando los siguientes daños a la salud: 26 golpes de calor, 7 deshidrataciones, 2 casos de insolación, las Jurisdicciones Sanitarias con mayor número de Golpes de Calor reportados fueron Cd. Mante, Reynosa y Victoria.

Se notificaron y dictaminaron 4 defunciones por Golpes de Calor en las jurisdicciones de Altamira, Mante y Matamoros.

**Objetivo de la alerta:**

Dar a conocer el riesgo a la población con la finalidad de que se tomen medidas de protección personal.

**Objetivo Específico:**

Implementación del Plan Estatal de Contingencias para las Olas de Calor.

**Situación actual:**

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en el estado, anuncia el impacto de la tercera ola de calor en Tamaulipas. Se pronostican temperaturas entre los 42 y 46°C con variación entre 32°C y 48°C con una duración de 10 días a partir del 21 de mayo, identificando los días más críticos del 25 al 27 de mayo.

En lo que va de la temporada de calor 2024 se han presentado 84 casos por temperaturas extremas: 60 casos de golpe de calor, 10 casos de deshidratación y 14 casos de insolación, así como cuatro defunciones por Golpe de Calor.

Los municipios que históricamente notifican el mayor número de casos y defunciones por temporada de calor son: Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria y Tampico, por lo que son las que se consideran como las de mayor vulnerabilidad.

Los golpes de calor pueden propiciar la muerte de hasta el 80% de las personas que lo padecen. Estos padecimientos son vulnerables a la acción de medidas preventivas y anticipatorias como: Evitar la exposición directa y prolongada al sol en las horas máximas de calor, hidratación continua, medidas de protección personal, atención oportuna, etc.

**Por lo anterior se recomienda apegarse al plan de Contingencia para ola de calor.**